

JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 33

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2023-1138 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de funcionario interino, Administrativo de Administración General. Expediente RHU/17/2023.*

Por Resolución de la Alcaldía número 425 de fecha 8 de febrero de 2023 se ha procedido al nombramiento de D. Miguel Pascual Relloso, como funcionario interino del Ayuntamiento de Camargo, Administrativo de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 9 de febrero de 2023.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2023/1138

CVE-2023-1138